



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

30 de julio de 2025

Núm. 73-8

Pág. 1

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

410/000005 Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Dictamen emitido por la Comisión de Reglamento, sobre la Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, de conformidad con el Informe de la Ponencia, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 73-7, de 22 de julio de 2025.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de julio de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

La Comisión de Reglamento, a la vista del informe emitido por la Ponencia, ha examinado la Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 y en la disposición final segunda del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2025.—La Presidenta de la Comisión, **Francina Armengol Socias**.—La Secretaria de la Comisión, **Isaura Leal Fernández**.